



# Grupo Consultivo Técnico

## Documento temático

Esta página de resumen se redactó en inglés y se ha traducido automáticamente mediante un programa informático. No podemos garantizar la exactitud de la traducción.

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: TAGFG03 - 09  
26/27 de septiembre de 2024 - Híbrido

### Sección 26 Pagos basados en acciones y Sección 28 Beneficios a los empleados - Respuesta a la PG2

Resumen	Este documento ofrece un resumen y un análisis de alto nivel de las respuestas a la consulta sobre los asuntos específicos para comentar (SMC) relativos a la Sección 26 <i>Pagos basados en acciones</i> y la Sección 28 <i>Beneficios a los empleados</i> y expone los planteamientos iniciales y las respuestas de la Secretaría .
Propósito/objetivo del documento	El propósito de este documento es proporcionar un análisis detallado de las respuestas a las SMC sobre la PG2 de las Secciones 26 y 28. En él se recaban las opiniones de los miembros del GTC sobre la orientación final basándose en las opiniones de los encuestados y en los comentarios sobre propuestas específicas.
Otros elementos de apoyo	N/A
Preparado por	Karen Sanderson
Acciones para esta reunión	<b>Asesoramiento sobre:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>i. si la Sección 26 debe ser eliminada en su totalidad;</li><li>ii. si debería incluirse en la INPAG alguna orientación sobre los pagos basados en acciones y, en caso afirmativo, dónde debería ubicarse;</li><li>iii. si la Sección 28 debe contemplar los pagos basados en acciones y la participación en ganancias; y</li><li>iv. si debe mantenerse la opción de reconocer los cambios en el valor de los planes de beneficios definidos en el Estado de Ingresos y Gastos o en el Estado de Cambios en los Activos Netos.</li></ul>